

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE DE OBRA DE:
IGNIFUGACIÓN DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL EDIFICIO LEPANTO.**

1. OBJETO:

El objeto del presente pliego es el de establecer las condiciones técnicas que se deben requerir a los productos usados en la ignifugación de la estructura principal del edificio Lepanto.

2. FINALIDAD

Dotar a la estructura metálica principal del edificio citado de una Resistencia al Fuego equivalente a 90 minutos o superior.

3. CONTRATISTA

El contratista deberá demostrar su experiencia de uno de los siguientes modos:

- Experiencia previa en la ignifugación de superficies metálicas con mortero ignífugo
- Experiencia previa en la aplicación de tratamientos contra el fuego varios en edificios.
- Ser empresa acreditada por la DGI en instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios
- Ser empresa cuyo objeto social es la instalación de sistemas contraincendios activos y pasivos
-

4. MATERIAL ELEGIDO

Este pliego prevé la aplicación de productos para el aislamiento térmico de la estructura cuyo compuesto principal es el mortero ignífugo tales como la vermiculita exfoliada o similar.

5. NORMA DE FABRICACIÓN

Productos para aislamiento térmico in-situ formados por vermiculita exfoliada (EV) Marcado CE obligatorio desde el 1 de junio de 2006. Norma de aplicación: UNE UNE-EN 14317-1:2005. Productos aislantes térmicos para edificios. Productos para aislamiento térmico in-situ formados por vermiculita exfoliada (EV). Parte 1: Especificación para productos de adhesivos y sellantes antes de instalación. Sistemas de evaluación de la conformidad: 3 /4.

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Preparación y protección de elementos metálicos para una resistencia al fuego EI 90, o superior, según exigencias de proyecto, mediante proyección neumática de mortero ignífugo, reacción al fuego clase A1, compuesto de cemento en combinación con perlita o vermiculita formando un recubrimiento incombustible.

7. NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ejecución: CTE. DB SI Seguridad en caso de incendio.

8. CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTO

Superficie resultante del desarrollo de los perfiles metálicos que componen la estructura, según documentación gráfica de Proyecto.

9. CONDICIONES PREVIAS QUE HAN DE CUMPLIRSE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA

9.1. DEL SOPORTE.

Se comprobará que la superficie a revestir está seca y limpia de polvo y grasa.

10. PROCESO DE EJECUCIÓN

10.1. FASES DE EJECUCIÓN.

Limpieza y preparación de la superficie del perfil metálico. Aplicación mecánica del mortero, hasta formar el espesor determinado en cálculo.

10.2. CONDICIONES DE TERMINACIÓN.

Las capas aplicadas serán uniformes y tendrán adherencia entre ellas y con el soporte.

11. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Se protegerá el revestimiento recién ejecutado frente a lluvias, heladas y temperaturas elevadas.

12. CRITERIO DE MEDICIÓN EN OBRA Y CONDICIONES DE ABONO

Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, resultante del desarrollo de los perfiles metálicos que componen la estructura.

13. DOCUMENTACIÓN ASBUILT

Una vez instalados los sistemas de protección pasiva especificados, se realizará el certificado final de obra correspondiente y se dará de alta la instalación en industria mediante procedimiento UDIT.

La empresa contratista deberá además entregar, copias de las fichas técnicas de los materiales empleados, certificado de su correcta instalación, certificado de suministro del fabricante, y demás documentos legales que se precisen.

Sóller, 02 de febrer de 2014